

VI CONGRESO ESTATAL DE EDUCACIÓN SOCIAL

“Nuevas Visiones para la Educación Social, experiencias y retos de futuro”

1

Comunicación defendida dentro del Eje temático 2:

“Método y herramientas de investigación e intervención en Educación Social”

La Formación de Personas Adultas y Mayores en Educación Ambiental. Participación Social y Voluntariado.

Training for Adult and Older Peoples in Environmental Education. Social Participation and Volunteerism.

Luis Vicente Amador Muñoz, Macarena Esteban Ibáñez (mestiba@upo.es). Universidad Pablo de Olavide de Sevilla ¹

Resumen

Vivimos en una sociedad que cambia aceleradamente, que está sometida a profundas transformaciones, que necesita estar continuamente en un proceso de actualización interna. Algunos de los conceptos que aprendimos ayer no nos resultan útiles para el quehacer diario, por tanto tenemos que desarrollar nuevas habilidades, poner en juego otras estrategias que nos ayuden a una mejor integración y a una actuación adecuada en el Medio en el que nos desenvolvemos.

Al mismo tiempo, la sociedad actual, con el objeto de dar respuesta a las nuevas

¹ Carretera de Utrera, km 1, 41013 Sevilla



necesidades y a la realidad socio-cultural que nos ha tocado vivir, está apostando cada vez más por el fomento de valores sociales y el cambio de actitudes en los mayores. Esto llevará a determinar la importancia de mantener una vida y envejecimiento activo, no como la suma reiterativa de actividades, sino como una filosofía y praxis de vida para afrontar la etapa del ciclo vital. Todos los mayores pueden y deben contribuir activamente a la mejora de su propia calidad de vida y de los distintos colectivos, de ahí que se convierta en significativa la actividad en las personas mayores debido a que repercute en la satisfacción y el buen ánimo durante la vejez, situación que prolonga la vida e incide en el estado de salud.

La oferta sociocultural, de participación social, de actividad para las personas mayores es variada, pero nos centraremos principalmente en aquellas que hacen hincapié en el aspecto formativo en aspectos medioambientales, ya que la persona mayor tiene derecho a la educación y al pleno desarrollo de su personalidad, de igual modo, tiene derecho a participar en la vida cultural, social e intelectual de su comunidad como actor y receptor de la acción.

Palabras claves: Educación Social, Personas Adultas, Personas Mayores, Educación Ambiental, Participación Social, Voluntariado Ambiental y Formación.

Summary

We live in a rapidly changing society, which is subject to profound transformations, which need to be continually in a process of internal renovation. Some of the concepts that we learned yesterday not useful for daily work, therefore we must develop new skills, bring into play other strategies to help us better integration and appropriate action in the Middle in which we live.

At the same time, today's society, in order to respond to new needs and socio-cultural reality in which we live, is increasingly investing in the promotion of social values and changing attitudes in the elderly. This will determine the importance of maintaining a living and active aging, not the amount of repetitive activities, but as a philosophy and way of living to cope with life cycle stage. All can and should contribute more actively to improve their own quality of life and the different groups, hence it becomes significant activity in the elderly because it affects the satisfaction and morale in old age This situation prolongs life and affects the health.



The offer cultural, social participation, activity for older people is varied, but we will focus primarily on those that emphasize the training aspect environmental aspects, as the older person has the right to education and full development of his personality, equally entitled to participate in cultural, social and intellectual development of their community as an actor and recipient of the action.

Keywords: Social Education, Adult, Senior, Environmental Education, Social Participation, Environmental Volunteer and Training.

Estamos ante una sociedad con avances tecnológicos, las personas mayores han perdido su papel, la sociedad actual no recoge para las personas mayores un papel específico, prima el modelo juvenil y todo lo que venga de la tercera edad es rechazado. La situación puede ser especialmente problemática cuando se produce la jubilación, ya que al abandonar el trabajo se produce un vacío que debe ser llenado y adaptarse a una serie de rutinas que en parte desconoce (Ramos, 1995), y que en muchas ocasiones produce importantes problemas psicológicos, que afectan a su salud y calidad de vida.

Por ello, el modelo tradicional de educación estructurado generalmente en áreas curriculares, parece no satisfacer todas las necesidades formativas actuales. Estamos ante una necesidad ya señalada por Coombs en la década de los setenta, y posteriormente por Faure en su estudio encargado por la UNESCO sobre la situación mundial de la educación: acercar la educación a la realidad social en la que se encuentra enclavada, poder así satisfacer las necesidades reales del sujeto y cubrir las expectativas sociales. Es decir, una educación que forme ciudadanos capaces de integrarse y actuar positivamente en su Medio en contraposición al academicismo imperante.

Este academicismo se encuentra relacionado con las diferencias entre «enseñar», entendido como transmitir, exponer e instruir y «educar», que se centra en formar y desarrollar íntegramente a la persona de modo que esté preparada para la vida en sociedad. Estamos por ello, ante la necesidad de implantar una educación como proceso de cambio intencional, individual, cualitativo y cuantitativo, que una persona ha de realizar en su comportamiento, con finalidades adaptativas y de desarrollo personal, en relación al medio sociocultural en que vive.

Los tiempos actuales nos exigen que tomemos decididamente el camino de una educación destinada a satisfacer las necesidades formativas y situaciones problemáticas que tendrán que resolver en el futuro los ciudadanos. Muestra de ese cambio son las finalidades educativas escolares postuladas por la UNESCO (1.997) para el próximo milenio: *Aprender a aprender, Aprender a hacer, Aprender a convivir y Aprender a ser*, bien diferente de la aspiración en la *alfabetización*, que anteriormente expresaba este organismo internacional. Debemos abandonar los planteamientos mecanicistas, dejar de ser meros transmisores de saberes anquilosados y formar a las nuevas generaciones en aquello que realmente necesitan. Al mismo tiempo hay una urgente necesidad de un cambio de comportamiento con relación a la Naturaleza y al Medio Ambiente, haciéndose patente la necesidad de una adquisición de conocimientos sobre las actuaciones que conducen a los problemas ambientales. Necesitamos saber cómo reparar los daños que ya han sido causados, y cómo evitar que se repitan en el futuro, aspecto que puede ser cubierto por la Educación Ambiental. El tema debe ser estudiado principalmente en la escuela porque si deseamos cambiar nuestra actitud frente al Medio Ambiente y la Naturaleza, debemos hacer partícipe al sector educativo.

La Educación Ambiental debe contribuir así a una concienciación más realista de nuestra situación en el planeta. La formación ambiental ha de hacernos capaces de interpretar el mundo de forma menos parcial o sesgada y dando importancia a los derechos de otros seres humanos y de la Naturaleza. Es una condición para capacitar a los ciudadanos y colectivos para contribuir a cambiar políticas desacertadas basadas exclusivamente en intereses económicos. Probablemente la transformación más urgente y necesaria sea el paso del *antropocentrismo*, sentimiento humano de ser el rey de la Creación, recogido por la tradición judeocristiana y expresado en la Biblia: «... *poblad la tierra sometedla y dominad sobre los peces, las aves del cielo, sobre los ganados y todo lo que vive y se mueve sobre la tierra*» al *Biocentrismo*. Hay que recuperar parte del sentimiento de conexión con la Tierra que tenían nuestros antepasados a quien este mismo autor califica con la bella expresión de «ecologistas animistas por obligación y vocación evolutiva».

La Educación Ambiental podría constituirse en uno de los agentes en la transición a una



nueva fase ecológica. Ello se integrará en un proceso en el que las nuevas formas de participación, actuación social y ambiental (como pueden ser las ONGs) van a ir surgiendo y desarrollándose. Identificar y apoyar estas nuevas iniciativas es nuestra tarea y responsabilidad. Comprender la necesidad del cambio y adquirir motivación son requisitos necesarios para actuar ya que por sí misma la comprensión de la realidad no implica forzosamente el dar los pasos para transformarla.

PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EDUCACION SOCIAL

El *Libro de Educación Ambiental en España* (1999), después de hacer un breve análisis de la situación actual de este ámbito educativo expone cuáles debieran ser sus orientaciones deseables para el inmediato futuro. De todas ellas se colige la necesidad de implementar el sentido social y, al mismo tiempo, dejar atrás, o cuando menos restar primacía a una concepción “clásica”, en la que se deja notar un claro sesgo naturalista, una notable desconexión de los problemas sociales y políticos, un excesivo voluntarismo en la ejecución de los programas y un predominio, excesivo, de la sensibilización como finalidad primordial.

Analizar las distintas perspectivas de la *Educación Ambiental* en el ámbito de la *Educación Social* consiste en reflexionar sobre cómo el entorno influye en los procesos de acceso individual a la cultura y también de cómo los individuos, dentro de una sociedad, influyen en el Medio en que se desenvuelven al mismo tiempo que están influidos por éste. Es decir, supone tener en cuenta las complejas interacciones *Individuo-Medio*.

En la literatura actual podemos encontrar enfoques de la EA que según los autores que los exponen pueden considerarse alternativos o compatibles y que pueden ser relevantes para la introducción los aspectos sociales. En esta línea, podemos exponer diversas clasificaciones que nos ayuden a entender cómo podemos incluir dicha Educación Ambiental en el amplio contexto de la Educación Social.

A) Centradas en la relación de la persona con el entorno.

Esta tipología es la más extendida en ella se señalan tres enfoques diferentes: La EA *sobre* el Medio Ambiente, la EA *en* el Medio Ambiente y la EA *para* el Medio Ambiente.

- Podemos hablar de una educación *sobre* el Medio Ambiente, cuando lo que hacemos es transmitir informaciones sobre las especies animales, vegetales y minerales que conocemos. Incluso sería una educación sobre la Naturaleza aquélla que nos presentara una información más compleja por ejemplo, cómo en determinados entornos físicos las condiciones de humedad, presión, temperatura, etc, permiten la aparición de determinados organismos vegetales. Este enfoque informativo es la forma más frecuente de llevar a la práctica la EA en las escuelas, sobre todo en los currícula de Geografía y Ciencias, donde el ambiente llega a ser un tópico central de estudio.
- En la educación *en* el Medio el entorno puede ser usado también como recurso para la investigación y el desarrollo de estrategias de aprendizaje activo y significativo. En este caso el estudio del Medio Ambiente puede ser muy valioso en educación porque permite una aproximación metodológica en la cual se integra el contacto directo con «los problemas reales, la percepción del entorno, la observación y la comprensión, el análisis experimental y la sensibilización emocional». Sin embargo, algo va a diferenciar esta orientación de lo que verdaderamente pretende la EA, ya que ésta no sólo se plantea como objetivo *informar* de la manera más completa y rigurosa posible sobre qué es la Naturaleza; sino que además, busca «*formar* en aquellos conocimientos que permitan a los educandos tomar conciencia de lo que la especie humana significa para la propia Naturaleza».
- La Educación Ambiental *para* o *a favor* del Medio Ambiente persigue el desarrollo de la responsabilidad y la participación activa de las personas en la resolución de problemas ambientales y la buena gestión de los recursos, resaltando la idea de compromiso y preocupación por la defensa y la utilización del Medio. Por todo ello, los autores de esta corriente consideran que no sólo se aprende del Medio para la formación de la propia persona, sino que también se aprende para la colectividad y la preservación del planeta.

Analizando estas tres concepciones, consideramos de importancia resaltar que lo esencial para la EA es la aceptación implícita de que existen individuos a los que hay que educar; y que existe un medio físico y cultural que permite al sujeto adquirir la información suficiente para desenvolverse en él con éxito. En consecuencia, la EA se plantea como el instrumento, la vía educativa que facilita la transmisión de los conceptos culturales necesarios para que el sujeto se adapte de forma responsable al Medio en el que vive y se desarrolla.

B) En función de los destinatarios de la intervención.

Dentro de este apartado incluimos principalmente la EA *dirigida al sistema educativo* y la EA centrada *en el ámbito social*. Por un lado, se hace referencia a las acciones centradas en la educación reglada y, por otro, a aquellas iniciativas emprendidas desde la perspectiva de la intervención social.

- La **EA en el sistema educativo** se dirige a la comunidad escolar, localizada en un entorno específico (el centro escolar) y afectada por un horario determinado, unas evaluaciones, unos tutores, etc. De forma general podemos decir que esta acción va dirigida hacia el campo de los conocimientos y sólo como consecuencia de éstos, al cambio de actitudes y a la adquisición de valores ambientales. Desde una perspectiva más amplia, es posible incluso hacer referencia a otras dimensiones educativas, tales como la EA en el marco de la educación no formal e informal. Dentro de la educación no formal podemos incluir los equipamientos y recursos complementarios de la EA dirigidos a la comunidad educativa: Aulas de Naturaleza, Itinerarios, Granjas-Escuelas... En el caso de la educación informal se hace referencia a los procesos de EA que se producen de manera inespecífica y totalmente espontáneos.
- La **EA como intervención social** está caracterizada por ser un proceso permanente a lo largo de toda la vida y por dirigirse a la población en general, sobre todo al público adulto. Los destinatarios dependerán de la situación concreta del programa que se vaya a llevar a cabo. De esta forma, la Educación Ambiental social persigue un cambio actitudinal y, como consecuencia, la evolución de los comportamientos. Aquí es fundamental la labor de los medios de comunicación: revistas especializadas, suplementos en la prensa, programas de radio y televisión, etc.

Otras ofertas a citar son campañas sobre problemas específicos desarrolladas desde la administración o grupos independientes, recursos específicos en EA (itinerarios, recorridos en espacios protegidos, etc.), años internacionales dedicados al Medio Ambiente, visitas a museos naturales, parques naturales y nacionales, exposiciones, concursos, jornadas... Ningunas de estas actividades puede ser realizada al azar. Por ello, todo lo expresado anteriormente en referencia al campo de la educación formal se puede aplicar a este terreno.

En sociedades como la nuestra, el Medio Ambiente no es sólo lo que de natural hay en el entorno de los individuos, sino que también es el resultado de las acciones de estos individuos en dicho medio natural, y esto es algo a tener muy en cuenta a la hora de elaborar el marco conceptual de la Educación Ambiental. Por ello, no podemos olvidar que cuando se habla de EA no estamos abordando sólo un aspecto del entorno (medio natural) en el que los individuos se educan. Este planteamiento, demasiado frecuente, empobrece el análisis y restringe en demasía la visión completa de la realidad socioeducativa.

A tenor de lo expuesto y, teniendo en cuenta la implementación del “sentido social” de la Educación Ambiental, las recomendaciones del *Libro Blanco* giran en torno a dos factores claves para introducir los aspectos medioambientales en el ámbito de la Educación Social: la interrelación entre la *participación social* y el *desarrollo sostenible*. Merece la pena citar esas recomendaciones en su totalidad, porque recogen, con exhaustividad, ese giro tan necesario para renovar una acción educativa, en general poco rigurosa, que se ha recluso en la actividad extraescolar de la enseñanza reglada y en la animación sociocultural de la infancia (Calvo Sastre, 199), o se ha diluido en el mercado del ocio y en la oferta sensibilizadora de los medios de comunicación; y tan necesario, al mismo tiempo, para reconvertirle en un destino propicio para la intervención socioeducativa en espacios comunitarios, en directa conexión con la cuestión de desarrollo. Estas recomendaciones sobre la “nueva” Educación Ambiental, son entre otras (Faraco, 2001):

- Mayor atención a los programas educativos a los factores sociales
- Incidencia en el cambio de valores y de comportamientos



- Progresiva extensión de la Educación Ambiental al conjunto de la comunidad
- Integración de la Educación Ambiental en todos los niveles de la política ambiental y en los programas de desarrollo
- Fomento de la participación ciudadana en las iniciativas ambientales.

PARTICIPACIÓN SOCIAL Y PERSONAS ADULTAS Y MAYORES

En el amplio abanico de los aspectos que recoge el término de Participación Social relacionado con el término Desarrollo Sostenible, consideramos que podemos incluir a un colectivo como adecuado para poner en marcha ambos conceptos, el de los adultos y mayores.

El envejecimiento de la población esta siendo muy satisfactorio y por ello, se considera uno de los mayores logros de las sociedades actuales y en concreto de sus políticas de salud pública y desarrollo y participación social. Este logro impone unas mayores exigencias socioeconómicas que permita responder a los derechos y necesidades que conlleva. De ahí que las personas mayores hayan provocado un desafío importante dentro del contexto general de nuestras sociedades contemporáneas, y tienen que ser estudiadas y comprendidas como tales y como grupo específico, a la vez que estudiado.

Los adultos y mayores actuales fueron socializados en un medio económico, político, social y cultural muy distinto al ahora dominante. Esto provoca ciertos desajustes socioculturales a la vez que se nos hace necesario introducir modificaciones en los sistemas de roles en determinados momentos que puede llevarnos a la supresión de roles anteriores. Para la mayoría de los trabajadores la jubilación les supone la extinción de su status profesional que regulaba la mayoría de sus relaciones sociales señalando la entrada brusca en la vejez.

Pero poco a poco, la situación va modificándose, dado que hoy el proceso de envejecimiento es parte integral de la condición humana y, como tal, representa un campo de primera necesidad en el marco social, máxime si se considera la posición de una sociedad en la que los conceptos de “*bienestar social*” y “*calidad de vida*” son elementos cotidianos con los que, además de convivir, se acuña un estilo social. La



edad, en nuestras formas culturales, conforma un constructo con implicaciones y significados sociales.

Desde las instituciones administrativas y, en particular, las municipales por su cercanía, este momento del ciclo vital va adquiriendo paulatinamente gran importancia. Los mayores representan, cada vez más, una gran masa de población, pero sobre todo por la clara conciencia de que el mayor es un ciudadano de pleno derecho. Llegados aquí, hay dos aspectos que merecen destacarse desde esta óptica administrativa: la protección jurídica de los mayores que hay que tener en cuenta entre otros más y la posibilidad de ahondar en servicios tales como la intervención socio-sanitaria y educativa. Lo que conlleva tener presentes recursos humanos y económicos, equipamientos y estabilidad en programas y servicios. Todo ello, en la búsqueda de su capacidad de participación social para lo que es necesario tener presentes aspectos como: economía, salud, autonomía, predisposición positiva hacia el tiempo libre, en una palabra de su calidad de vida.

La sociedad actual, con el objeto de dar respuesta a las nuevas necesidades y a la realidad socio-cultural que nos ha tocado vivir, está apostando cada vez más por el fomento de valores sociales y el cambio de actitudes en los mayores.

Lo expuesto vendría a determinar la importancia de mantener una vida y envejecimiento activo, no como la suma reiterativa de actividades, sino como una filosofía y praxis de vida para afrontar la etapa del ciclo vital, con nuevas y renovadas energías. Esto va a permitir no pensar, más que en sus dificultades e insuficiencias, pensar ante todo en la igualdad como ciudadanos y en sus derechos. Todos los mayores pueden y deben contribuir activamente a la mejora de la calidad de vida y los de la colectividad, de ahí que se convierta en significativa la *actividad* en las personas mayores debido a que repercute en la satisfacción y el buen ánimo durante la vejez, situación que prolonga la vida e incide en el estado de salud.

La oferta sociocultural, de *participación social*, de actividad para las personas mayores es variada, pero nos centraremos principalmente en aquellas que hacen hincapié en el aspecto *formativo*, ya que la persona mayor tiene derecho a la educación y al pleno



desarrollo de su personalidad, de igual modo, tiene derecho a participar en la vida cultural, social e intelectual de su comunidad como actor y receptor de la acción.

La participación está unida a la potenciación de procesos igualdad social, sin olvidarnos de las desigualdades. La recíproca implicación entre el individuo que simpatiza y propende a la participación y a la sociedad a la que se refiere, entre la “subjetividad personal y la objetividad colectiva”, siempre se ha definido postulando la integración o el conflicto entre el sujeto y la colectividad.

A pesar de la importancia de la participación, esta es pequeña. Una explicación de la misma podría encontrarse en que el incremento de las oportunidades vitales y de movilidad social no están asociadas a la pertenencia a una asociación política o cívica.

Por ello, se habla más de participación ciudadana que de participación política. La participación puede ser información, debate, negociación. Pudiendo derivar hacia procedimientos de cooperación, de gestión por medio de la sociedad civil (asociaciones o colectivos, empresarios, ciudadanos, organismos sindicales o profesionales, etc.) (Borja, 2000: 34). Para que la participación social influya en las políticas de Estado, los ciudadanos deben estar atentos y activos en los asuntos públicos, informados de los acontecimientos, a fin de ser capaces de elegir dentro de las diferentes alternativas y están comprometidos.

Para que la participación sea efectiva debe responder a los siguientes requisitos:

- a) *Acceso a la información.* Esta es indispensable y debe ser transparente, accesible, adecuado, oportuno y descentralizado para que la ciudadanía pueda participar en la toma de decisiones y en el control de la gestión.
- b) *La toma de decisiones.* Es imprescindible la participación ciudadana en todas las etapas de la planeación de la acción u obra pública y de aquella privada que afecta el entorno.

c) *La evaluación y el seguimiento.* Es fundamental e imprescindible el conocimiento de los resultados y de los procesos. Si esta no se realiza de forma adecuada, siempre estaríamos sujetos a evaluadores que en ocasiones podrían ser jueces y parte.

d) *La impugnación.* Al reconocérsele a la sociedad solamente un interés jurídico difuso, su participación real se ve limitada y coartada.

A fin de fomentar una mayor participación ciudadana, se deben institucionalizar y formalizar mecanismos a partir de propuestas provenientes de los grupos sociales y de los gobiernos. Se debe favorecer el desarrollo de instrumentos normativos, económicos, financieros y administrativos que fomenten y fortalezcan la participación.

Con todo lo expuesto nos planteamos que para que el grupo de adultos y mayores adquieran una mayor participación en el desarrollo de estrategias críticas que sin dejar de lado la solidaridad, buscar en los campos social y educativo implementar contenidos y realizar planificaciones sociales, acciones formativas en todos los sectores educativos, tendentes a :

1. Propiciar el compromiso comunitario solidario y crítico en los asuntos sociales: en la idea de que es el derecho el que debe primar en la búsqueda de la solución de los problemas, aunque se den acciones solidarias ayudan a su situación.

2. Fomentar la concentración de intereses sociales: ello evitaría la dispersión que facilita que atendamos a los usuarios desde muchos frentes, no teniendo las más de las veces en cuenta el territorio; siendo así nuestra solidaridad menos efectiva.

3. Articular las organizaciones sociales: es sabido que el individualismo o la falta de motivación hace que el joven en particular, y todos en general, participamos menos en movimientos asociativos; debemos analizar y conocer las causas y motivaciones que faciliten la participación.

4. Sensibilizar del constante aumento de la exclusión social: en la medida que podemos observar que además de poder estructurar la pobreza en cuatro estratos: pobres extremos, graves, moderados y precarios sociales, tenemos en la actualidad un proceso

que caracterizado por la feminización y juvenalización produce nuevos marginados denominado excluidos (titulados sin trabajo, contratos basura, etc.).

En esta línea, consideramos que una de las mejores vías de participación de este colectivo es el del voluntariado y, más concretamente, relacionados con la temática que nos atañe: el *Voluntariado Ambiental*.

EL VOLUNTARIADO AMBIENTAL

Relacionando los conceptos de Participación y Educación Ambiental anteriormente citados, queremos resaltar la importancia que puede tener para el colectivo de las personas adultas y mayores, el ejercicio de actividades de voluntariado en torno al Medio Ambiente que les rodea.

En esta línea y partiendo de que nos encontramos ante un colectivo de población, con unos buenos niveles económicos, sin los problemas de salud de hace años, y con 10 o 15 años de media de vida que se encuentran socialmente marginados y desplazados y que cuentan con una gran cantidad de tiempo libre por ocupar. Además, disponen de amplios conocimientos y experiencia, que puede hacer muy útil su participación como voluntarios. Hasta fechas muy recientes, las asociaciones sólo se ocupaban de la asistencia a este colectivo, e incluso mostraban una falta de interés por incorporar a personas mayores como voluntarios ya que suponían una falta de interés por participar en una organización (Lambert, Guberman y Morris, 1964. En la actualidad, cada vez más, se interesan por hacerlos participar activamente, no sólo por hacerlos protagonistas de su propio desarrollo, sino por la enorme cantera de recursos humanos con una amplia disponibilidad horaria, que puede cubrir horarios y tareas donde es difícil encontrar otro tipo de voluntarios. La Unión Europea es consciente de este reto y, propone la creación de proyectos piloto, así como la investigación sobre aspectos como el papel y la participación como voluntarios para las personas de edad avanzada o la participación activa en actividades culturales, educacionales, recreativas, etc., conducentes a una mejor integración y realización.



No podemos olvidar, que diversos estudios parecen demostrar que el adecuado empleo del ocio de las personas mayores, influye más sobre la percepción de satisfacción en la vida que otros factores (salud, ingresos, educación, trabajos anteriores. etc.) (Meléndez, 1991), Otras investigaciones, demuestran una fuerte relación directa entre voluntariado y satisfacción en la vida. Esta relación se mantiene incluso considerando factores tales como edad, percepción de la salud, y nivel socioeconómico (Maizel, 1987).

La incorporación de las personas mayores como voluntarios, en este caso, con respecto a la Educación Ambiental, conllevará importantes ventajas para todos los sectores, organizaciones, sociedad y personas mayores (Cruz Roja Española, 1989). Entre ellas cabe destacar:

- **Ventajas sociales**, al concienciar a la población de la importancia de las personas mayores, logrando una mejora de su papel e imagen social, difundiendo al mismo tiempo los valores de solidaridad y de voluntariado.
- **Ventajas para las organizaciones**, al aumentar el número de voluntarios con una gran experiencia y dedicación, pudiendo realizar más y mejores programas de intervención.
- **Ventajas para los voluntarios**, al favorecer el intercambio generacional y estar en contacto con voluntarios de gran experiencia.
- **Ventajas para los propios voluntarios mayores**, ya que con su participación en tareas voluntarias de carácter humanitario e interés social, se romperá con las ideas de inactividad e inutilidad que a menudo surgen en estas personas, logrando que se sientan útiles e integrados en el medio, previniendo riesgos de marginación social y de deterioro fisiológico.

Sin embargo, no es nada fácil implicar a las personas mayores en las organizaciones. Para ellos, la jubilación esta asociada a pasividad, ha haber realizado ya suficientes cosas en la vida, en definitiva a ser receptor de servicios, más que prestador. Sin embargo, esta pasividad de las personas mayores, mal vista por ellos mismos, puede ser en parte superada si la iniciativa social utiliza las técnicas adecuadas.

Las personas mayores no tienen entre su experiencia de vida el voluntariado, y entre sus alternativas de ocio, el voluntariado, para la mayoría es algo lejano e impensable. La participación social es, en principio, algo que se plantea sólo una minoría, aunque si se orienta como una forma de ser útil, o de sentir que no se está acabado, y de poder aportar la experiencia, la base de potenciales voluntarios aumenta considerablemente.

Por otra parte, consideramos que el colectivo de mayores es un grupo muy adecuado para transmitir una educación en valores ambientales a partir del ejercicio de éstos: a través de sus relaciones personales, de sus actitudes, de sus modelos de conducta, de los medios de comunicación e información, de las relaciones sociales, del entorno social, familiar, cultural...

La promoción de una ética ambiental positiva, fundamentada en los problemas actuales de exceso de población, superconsumo, alta tecnología y escasez de recursos asociada, así como la alteración del Medio Ambiente hacen muy difícil poder trazar un rumbo moral ideal. Lo que se pretende, es que este colectivo, a medida que se gana conciencia de la íntima relación existente entre el hombre y el Medio Ambiente, y del hecho de que dependemos de él, nos vamos dando cuenta de que cualquier ataque al Medio Ambiente supone con frecuencia una violación a nuestra salud o al bienestar de otra persona o país.

La decisión para participar en la mejora de la calidad ambiental no puede ser estimulada sólo desde la esfera cognitiva, depende sobre todo de la motivación personal y de un sentido de responsabilidad que resulta del desarrollo de una ética ambiental personal. Así, la formación de personas autónomas y moralmente capacitadas en el desarrollo de valores sociales y ambientales debe contemplarse como parte fundamental de las acciones de la Educación Ambiental, estrategias que contribuyen a un cambio del sujeto y ayudan a la formación de personas «ecocéntricas».

Sosa (1.994) parte de que el objetivo principal de la EA deber ser la «generación de actitudes» en favor del Medio Ambiente. La EA ha de empeñarse, pues, en la formación de una «conciencia ecológica» que ha de entenderse como «conciencia moral», por lo que se constituirá en *Educación Moral*. Por este motivo considera que los Programas de

Educación Ambiental deben construirse con una visión global, holística y que incluya:

- Las actitudes de las personas hacia los demás.
- Las actitudes de las personas hacia la sociedad.
- Las actitudes de las personas hacia el medio natural.

Para conseguir el cambio de comportamiento personal en relación al Medio Ambiente no sólo es necesaria la sustitución de una conducta por otra, sino la consecución de una acción continuada a través del manejo de estrategias personales. Cuando se actúa de forma consciente y motivada en pro de la mejora del Medio Ambiente, una conducta puede llevar a la práctica de otra parecida.

Como se ha podido observar, la Educación Ambiental puede dirigirse a multitud de destinatarios diferentes con perfiles de comportamiento ambiental diversos, en un amplio conjunto de escenarios y situaciones sociales, económicas, culturales y ambientales, en relación a un amplio catálogo de problemas del entorno y con la posibilidad de incidir en variados objetivos específicos. Esta situación compleja e indeterminada nos obliga a los profesionales que trabajamos desde esta perspectiva a mantener una actitud abierta y flexible a la integración de diversas metodologías y estrategias de intervención para mejorar la relación de las personas con su entorno.

NECESIDAD DESDE LA EDUCACIÓN SOCIAL DE FORMACIÓN DE MAYORES EN TEMAS AMBIENTALES.

A tenor de lo expuesto, consideramos necesario que se planteen cursos de formación en temáticas medioambientales destinados al colectivo de adultos y mayores, sobre todos aquellos que tienen como fin la calidad de vida de los sujetos.

La calidad de vida es un término que incluye múltiples aspectos, desde los económicos, sociales, psicológicos y de desarrollo personal hasta los ambientales, pero siempre desde el punto de vista de la propia satisfacción de la persona. Aplicado a lo colectivos vulnerables (como es nuestro colectivo), este concepto implica el desarrollo de medidas que fomenten su bienestar y su participación e integración en la sociedad.

Actualmente, nuestra sociedad esta cambiando debido entre otras causas, al aumento demográfico de la población mayor de 65 años y el aumento de la esperanza de vida, que plantean un cambio en la concepción de las personas mayores y el proceso de envejecimiento.

Uno de los objetivos de los cursos de formación a los que nos referimos, es el de tratar de dar una alternativa para el ocio y tiempo libre de estas personas, ofreciéndoles una serie de actividades cuya finalidad es, que los mayores sigan desempeñando su papel en la sociedad como agentes activos y participativos, enriqueciendo sus relaciones sociales.

Relacionado con la labor que se realiza desde los cursos de formación en el Medio Ambiente, consideramos que una forma más para que los mayores participen en la sociedad, es promoviendo en ellos, actividades de carácter medioambiental. En este sentido, las actividades de educación y sensibilización ambiental, no son solo un intento por fomentar una conducta ambientalmente más adecuada entre las personas mayores, sino que además, son una manera de fortalecer relaciones interculturales e intergeneracionales, a través de una temática de interés común, como es el medio ambiente.

Es por ello que el fin de los cursos de formación es, entre otro, que este colectivo adquiera las habilidades necesarias para protegerse de estas situaciones y conozca qué medidas pueden tomar como alternativas a la contaminación, siendo ellos mismos parte activa del proceso de prevención de la contaminación y degradación ambiental.

La manera elegida para transmitir estos conocimientos y asegurar el éxito del proyecto, ha sido haciendo que los mayores pasen a ser agentes activos en la defensa de las buenas prácticas ambientales. De este modo, a la vez que tienen oportunidad de aportar experiencia y conocimientos acumulados en su larga vida en relación a este ámbito, se les brinda un espacio en el que poder desarrollar sus inquietudes personales, puedan mejorar sus relaciones sociales y en consecuencia las de todo el distrito acercando los conocimientos aprendidos a otros colectivos.



El principal fundamento de esta formación es el de transmitir conceptos relacionados con la Salud y el Medio Ambiente a personas mayores. Cabe señalar, que este colectivo, es especialmente vulnerable a las consecuencias del deterioro ambiental, por lo que creemos que es necesario concienciarles sobre la necesidad de cuidar el Medio Ambiente, a través de la puesta en marcha de Buenas Prácticas Ambientales.

De esta forma, conseguiremos que los mayores no se sientan excluidos de las prácticas que se desarrollan en la sociedad, aportando ellos, sus propias perspectivas y experiencias particulares. Además de llevar a cabo otras múltiples acciones, desarrolla una acción sensibilizadora dirigida a toda la población en general. Esta voluntad busca obtener un mayor compromiso de la sociedad para erradicar aquellas situaciones de injusticia y desequilibrio en el reparto de los recursos naturales, demandando una mayor implicación por parte de todos para la protección del medio natural.

Es por todo esto, que consideramos desarrollar se establece el Plan de Intervención medioambiental, estructurado principalmente en varias áreas como pueden ser:

- Educación Ambiental.
- Prevención, información y sensibilización.
- Mejora Ambiental.
- Calidad Ambiental.
- Investigación e Innovación.

Para garantizar el buen desarrollo de los cursos, tendremos en cuenta que en la transmisión de los conocimientos sobre medio ambiente, tendremos en cuenta los perfiles y características del colectivo de personas adultas y mayores. Es por esto, que tanto los contenidos como el desarrollo de las actividades, serán adaptados de acuerdo a las necesidades detectadas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AMORÓS, P. y otros (2006). *Construyendo futuro. Las personas mayores: una fuerza social emergente*. Madrid. Alianza.

ASEDES (2004). *Código deontológico del educador y la educadora social*. Barcelona. Asociación Estatal de Educación Social.

ASEDES (2007). *Documentos Profesionalizadores*. Barcelona. Asociación Estatal de Educación Social.

BENAYAS, J. (1992). *Paisaje y Educación Ambiental. Evaluación de cambios de actitudes hacia el entorno*. Madrid. Servicio de Publicaciones del MODT.

CALVO y CORRALIZA, J.A. (1994). *Educación Ambiental. Conceptos y propuestas*. Madrid. Edit. CCS.

CASTRO, R. (1996). «Modelos y estrategias para el cambio de actitudes y comportamientos ambientales». *II Congreso Andaluz de Educación Ambiental: La Educación Ambiental en Andalucía*. Sevilla. Junta de Andalucía.

CARIDE, J. A. (2003). "Las identidades de la Educación Social". *Cuadernos de Pedagogía*, nº 32 1, pp. 48-51.

CARIDE, J. A.; Meira, P. A. (2001). *Educación Ambiental y desarrollo humano*. Barcelona. Ariel Educación.

COLOM, A.J y ORTE, C. (2001). *Gerontología educativa y social: Pedagogía social y personas mayores*. Palma de Mallorca: Universidad de las Islas Baleares.

COOMBS, P. H. (1971). *La crisis mundial de la educación. Nuevas perspectivas*. Madrid. Santillana, ESTEBAN, M (2001). *Introducción a la Educación Ambiental en el ámbito internacional*. Sevilla. Edición Digital @tres S.L.L.

FAURE, E. (1982). *Aprender a ser*. Madrid. Alianza/UNESCO,

FERICGLA, J.M. (2002) *.Envejecer. Una antropología de la ancianidad*. Barcelona. Anthropos.

GONZÁLEZ GAUDIANO, E. (2001). *Educación Ambiental: historia y conceptos a veinte años de Tbilisi*. México. Sitesa en CARIDE, J. A. y MEIRA, P. Á. (2001): *Educación ambiental y desarrollo humano*. Barcelona. Ariel.



INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES (1993). *Plan Gerontológico*. Madrid. Ministerio de Asuntos Sociales.

NOVO, M. (1995): *La Educación Ambiental. Bases éticas, conceptuales y metodológicas*. Universitas. Madrid.

GIORDAN, A. Y SOUCHON, C. (1.995). *La Educación Ambiental: Guía práctica*. Sevilla. Díada,

GONZÁLEZ FARACO J.C. (1.993): «El profesor ante la reforma del currículum: Educación Ambiental y formación del profesorado». En De la Rosa Acosta, B.: *La función docente. Aspectos socio-pedagógicos*. GIPDA. Sevilla, pp. 141-169

MARTÍN, S. (1.991). «La Educación Ambiental, origen, situación y futuro». En García Hoz, V.: *Tratado de Educación Personalizada. Iniciativas Sociales en Educación Informal*. Madrid. Rialp,

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD "Envejecimiento activo: un marco político". *Revista Española de Geriatria y Gerontología*. Nº 37. pp.74-105. Doyma:

RIVAS, F. (1.997). *El proceso de Enseñanza/Aprendizaje en la situación educativa*. Barcelona. Ariel.

PUYOL, R.; CANO, L. (Coord. 2007). *Nuevas tendencias en investigaciones en Educación Ambiental*. Madrid. Organismo Autónomo de Parques Naturales Ministerio de Medio Ambiente.

RODRÍGUEZ, M. (2006): Integración de la Educación Social y la Educación Ambiental. Artículo publicado en la Revista Global Hoy, Nº 8 en la página <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/hoy/index.php?id=1984&canal=Articulos&seccion=1&ghoy=0008>. Consultada el 28/2/2012.

SÁEZ, J. (2007). *Pedagogía Social y Educación Social. Historia, Profesión y Competencias*. Madrid. Pearson.

SUREDA, J. (1.992). «Programas socioeducativos de Educación Ambiental no formal». En Colom, J. y otros: *Modelos de intervención socieducativa*. Madrid. Narcea.

UNESCO (1.997): *Una educación para el segundo milenio*. UNESCO, París.

VV.AA. (1998). *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria. "Educación Ambiental, desarrollo y cambio social"* Madrid. SIPSS.